

Consejo del Instituto del Desarrollo Humano
Acta resumen de la sesión N° 225 (ordinaria)

Reunión del 13 de marzo de 2014

En Los Polvorines, a las 11 horas del 13 de marzo de 2014 se reúnen los miembros del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento en sesión ordinaria, con motivo de tratar el siguiente conjunto de temas:

- 1) Informe de gestión del Director
- 2) Aprobación de las Acta N°213 y N°214
- 3) Presentación de la Acta N°215
- 4) Ratificación de Resoluciones Ad Ref. del CIDH N°1219 a N°1231
- 5) Actualización de tareas de gestión asignadas a IDs del Instituto
- 6) Informe Anual de Actividades 2013 del Instituto del Desarrollo Humano
- 7) Licencia con goce de haberes solicitada por Ernesto Bohoslavsky (dictamen CERRHH N°174)
- 8) Dictamen de selección perfil ID D1 4 Semiexclusiva para el área de Educación. Propuesta de contratación de Ana Abramowski (dictamen CERRHH N°173)
- 9) Propuesta de curso de formación continua “Debates contemporáneos sobre la escuela secundaria: qué sabemos y qué no”, a cargo del profesor Oscar Graizer
- 10) Propuesta de desdoblamiento de la asignatura “Sujetos y Aprendizaje Escolar” (modificación de los planes de estudios de las carreras de profesorado de la UNGS)
- 11) Informe de desempeño de becarios de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad del EPC: Nicolás Navarro y Ayelén Ramayo
- 12) Dictamen de convocatoria a beca de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad del EPC dirigida a graduados de comunicación
- 13) Solicitudes de 20% de puntaje adicional para presentaciones a concurso ID de: Cristina Magno, Gabriela Di Gesú, Andrea Scagnetti, Silvia Labado, Paula Leonian, Rocco Carbone y Silvana Lucero
- 14) Solicitud de cambio de área de investigación presentada por el ID Dante Peralta
- 15) Propuesta de creación del Observatorio de Políticas Educativas
- 16) Presentación del texto “Historia y política: seis ensayos sobre Eric Hobsbawm”, de César Mónaco (comp.)

Se encuentran presentes:

- Daniel Lvovich (Director del Instituto)
- Ernesto Bohoslavsky, por el claustro de Investigadores docentes Profesores
- Andreina Adelstein, por el claustro de Investigadores-docentes Profesores
- Guillermo Matera en lugar de Mónica Marquina, por el claustro de Investigadores docentes Profesores
- Verónica Cambriglia, por el claustro de Investigadores docentes Asistentes
- Gabriela Capra, por el claustro de No docentes
- María Victoria Barrionuevo en lugar de Mauro Cuello, por el claustro de Estudiantes
- Mercedes García Ferrari, por el Instituto de Ciencias
- Marcelo Fernández, por el Instituto de Industria
- Viviana Colella en lugar de Carlos Ruggerio, por el Instituto del Conurbano

Ausentes con aviso:

No se registran

Ausentes sin aviso:

- *Eduardo Muslip en lugar de Graciela Krichesky, por el claustro de Investigadores docentes Profesores*
- *Ángel Juárez, por el claustro de Estudiantes*
- *Mariana Meneyian en lugar de Maximiliano Catoira, por el claustro de Graduados*

A continuación se presenta un resumen de la sesión. Se hace constar que el registro completo de la reunión se encuentra bajo el resguardo de la Secretaría Técnica del CIDH para toda consulta.

Antes de comenzar con los temas que forman parte del Orden del día, el Director Daniel Lvovich propone retirar el tema 15 del Orden del día, dado que no se ha llegado a elaborar la propuesta Observatorio. Por otra parte, propone incluir cinco (5) temas sobre tablas:

- 1) Licencia sin goce de haberes solicitada por el investigador docente Pablo Buchbinder
- 2) Licencia sin goce de haberes solicitada por el investigador docente Federico Navarro
- 3) Propuesta de contrato de prestación de servicios para Pablo Zdrojweski como investigador docente del área "Ciencias del Lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza"

Votación: diez (10) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: diez (10)

1. Informe de gestión del Director

El Director Lvovich informa que la reunión del Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN) se postergó para el mes de mayo a pedido de los miembros organizadores. Informa también que la próxima semana participará en una reunión del Consejo de Decanos de Ciencias Sociales (CODESOC) en Misiones, en donde se dará continuidad a las propuestas que se vienen planteando de reforzar las posiciones de los doctores de facultades de ciencias sociales, de apoyar los observatorios en ciencias sociales, también se habló algo de divulgación científica y el despertar de las vocaciones científicas.

Hace mención a las amenazas que recibió el Secretario General, Prof. Gustavo Ruggiero, informadas por el Rectorado en una comunicación vía correo electrónico. Propone emitir en nombre de este Consejo un repudio institucional a este hecho y manifestar solidaridad para con Secretario General.

Comenta por otra parte, que están muy avanzadas las conversaciones con la Universidad de Misiones y la Universidad Nacional de La Plata para elaborar una colección de e-books sobre temas de Historia Reciente. Todo el trabajo de diseño y diagramación lo asumirían los equipos de las editoriales de las tres universidades involucradas, y el único costo económico que se debería cofinanciar sería una pequeña tirada. Esta colección, cuyo nombre será "Los libros de la buena memoria", será codirigida por Jorge Cernadas, por la UNGS, Gabriel Águila, de la Universidad Nacional de Rosario, y Emmanuel Kahan, de la Universidad Nacional de La Plata. Esto cuenta con un visto bueno del Comité de Publicaciones. Una segunda propuesta de colección se está pensando conjuntamente con la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. La idea es producir textos pequeños, cada uno de ellos dedicado a trabajar un concepto básico de las ciencias sociales o las humanidades. Se piensa es una colección de muy largo plazo, con seis a ocho libros por año, una parte muy importante de los cuales debería ser escrito por especialistas de ambas universidades.

2. Aprobación de las Actas N°213 y N°214

Se someten a votación las actas de las sesiones N°213 y N°214 del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano presentadas en la sesión anterior.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

3. Presentación del Acta N°215

Se presentan el acta de la sesión N°215 del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano para ser leída por los consejeros. Su aprobación se someterá a votación en la próxima reunión del Consejo.

4. Rectificación de Resoluciones Ad. Ref. del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano

- **Res. DIR. AR N°1219/14 – Contratos de locación de servicios y de locación de obra para la implementación del servicio “Evaluación institucional participativa de la escuela secundaria”**

Se solicitó al Sr. Rector la realización de contratos de locación de servicios para Silvina Feeney, Oscar Grazier, Juan Carlos Serra, y Florencia Ruggerio, y de contratos de locación de obra para Daniel Pinkasz y Graciela Cappelletti, para la implementación del servicio rentado a terceros “Evaluación institucional participativa de la escuela secundaria”.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

- **Res. DIR. AR N°1220 /14 – Contrato de locación d servicios abreviado para Alicia Merodo**

Se solicitó al Sr. Rector la realización de un contrato de locación de servicios abreviado para Alicia Liliana Merodo, por ajuste de tareas en el marco del servicio rentado a terceros “Evaluación del Programa Conectar Igualdad”, tras asumir la responsabilidad del proyecto al renunciar la directora original.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

- **Res. DIR. AR N°1221/14 – Contrato de prestación de servicios MAF para Paul John Cooney**

Se solicitó al Sr. Rector la realización de un contrato de prestación de servicios MAF para Paul John Cooney, para asumir la responsabilidad en el dictado de la asignatura “Economía Internacional”, durante el primer semestre 2014.

El nombre del docente surge de un orden de mérito elaborado por la comisión de selección, integrada por Patricia Monsalve, Mónica Marquina y Karina Forcinito, para la búsqueda de un perfil docente MAF “C” para la materia indicada más arriba. Dicho orden se encuentra encabezado por el mencionado Cooney, y seguido por la candidata Eliana Daniela Scialabba. La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, en su dictamen N°173, recomendó aprobar el dictamen de la comisión evaluadora.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

- **Res. DIR. AR N°1222/14 – Contrato de prestación de servicios MAF para Nicolás Freibrun**

Se solicitó al Sr. Rector la realización de un contrato de prestación de servicios MAF para Nicolás

Freibrun, para el dictado de la asignatura "Política", durante el primer semestre de 2014.
Este docente ya fue contratado en anterior oportunidad para la materia en cuestión, como parte de un proceso de búsqueda y selección.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

• **Res. DIR. AR N°1223/14 – Contratos de prestación de servicios MAF para dictado de "Enseñar en la escuela secundaria y en el nivel superior"**

Se solicitó al Sr. Rector la realización de contratos de prestación de servicios MAF para María Magdalena Charovsky, Andrea Pezzollo y Marina Larrondo; para el dictado de la asignatura "Enseñar en la escuela secundaria y en el nivel superior", durante el primer semestre de 2014.

Estas docentes ya fueron contratadas en anterior oportunidad para la materia en cuestión, como parte de un proceso de búsqueda y selección.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

• **Res. DIR. AR N°1224/14 – Contrato de prestación de servicios MAF para Yamila Heram**

Se solicitó al Sr. Rector la realización de un contrato de prestación de servicios MAF para Yamila Heram, para el dictado de la asignatura "Comunicación Mediática", durante el primer semestre de 2014.

El nombre de la docente surge de un orden de mérito elaborado por la comisión de selección, integrada por Roxana Cabello, Mónica Marquina y Georgina González Gartland, para la búsqueda de un perfil docente MAF "C" para dicha materia. En ese orden de mérito se menciona a Heram en primer lugar y a María Gladys Mathieu en segundo lugar. La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, en su dictamen N°173, recomendó aprobar el dictamen de la comisión evaluadora.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

• **Res. DIR. AR N°1225/14 – Contrato de prestación de servicios MAF para Daniel Pinkasz**

Se solicitó al Sr. Rector la realización de un contrato de prestación de servicios para el docente Daniel Pinkasz, para el dictado de la asignatura "Taller de Desarrollo Profesional (Núcleo Político-administrativo)", durante el primer semestre de 2014.

Este docente ya fue contratado en anterior oportunidad para la materia en cuestión, como parte de un proceso de búsqueda y selección.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

• **Res. DIR. AR N°1226/14 – Elevación al Consejo Superior de la renuncia presentada por Jaquelina Mastantuono**

Se elevó al Consejo Superior la propuesta de aceptación de la renuncia de Jaquelina Mastantuono, a partir del 28 de febrero de 2014, al cargo de investigadora docente asistente de primera, nivel D2, grado 2, con dedicación semiexclusiva, del área de "Ciencias del Lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza", en el que fue designada por concurso de antecedentes y oposición.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

• **Res. DIR. AR N°1227/14 – Licencia sin goce de haberes para la ID Virginia Vecchioli**

Se otorgó licencia sin goce de haberes a la investigadora-docente Virginia Vecchioli, durante el período comprendido entre el 1° de marzo y el 31 de mayo de 2014, para el usufructo de una beca

correspondiente a la categoría “Profesor Visitante Extranjero (PVE)” por parte del Coselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq), en Brasil.

El Sr. Director comenta que esto es parte del resultado de lo aprobado en el último plenario del CIDH, en donde se decidió no dar lugar al pedido de licencia con goce de haberes, por lo que la investigadora docente rectificó su solicitud por una licencia sin goce de haberes. En estos momentos se está en proceso de búsqueda de un docente para cubrir la docencia a cargo de esta profesora.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

• **Res. DIR. AR N°1228/14 – Contrato de prestación de servicios MAF para Adrián López**

Se solicitó al Sr. Rector la realización de contratos de prestación de servicios MAF, para Adrián López, para asistir en el dictado de la asignatura “Introducción a la Comunicación”, durante el primer semestre de 2014.

Este docente ya fue contratado en anterior oportunidad para la materia en cuestión, como parte de un proceso de búsqueda y selección.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

• **Res. DIR. AR N°1229/14 – Contrato de prestación de servicios MAF para docentes a cargo de cursos curriculares de lenguas extranjeras**

Se solicitó al Sr. Rector la realización de contratos de prestación de servicios MAF para los docentes Vanina Barbero, Silvia Morgavi, Analía Alberto, Jaquelina Mastantuono, Alejandra Portillo, Gladys Marta Dei, Daniel Varela, Verónica Demsar, Laura Di Marco, Lila Freire, Rosa Colucci y Elida Riedel; para el dictado en comisiones de los cursos curriculares lenguas extranjeras.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

• **Res. DIR. AR N°1230/14 – Contratos de prestación de servicios MAF para dictado de “Residencia I”**

Se solicitó al Sr. Rector la realización de contratos de prestación de servicios MAF para Lucía Litichever, Graciela Laura Cappelletti, Marianela Irene Giovanini, Silvina Felicioni para el dictado de la asignatura “Residencia I: La escuela: ámbito del trabajo docente”, durante el primer semestre de 2014.

Estas docentes ya fueron contratadas en anterior oportunidad para la materia en cuestión, como parte de un proceso de búsqueda y selección.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

• **Res. DIR. AR N°1231/14 – Contrato de prestación de servicios MAF para Mariana Gené**

Se solicitó al Sr. Rector la realización de un contrato de prestación de servicios MAF, para el dictado de la asignatura “Práctica Profesional (Estudios Políticos)”, durante el primer semestre de 2014.

El nombre de la docente surge de un orden de mérito elaborado por la comisión de selección, integrada por Mónica Marquina, Ricardo Aronskind y Gabriel Vommaro, para la búsqueda de un perfil docente MAF “D” para dicha materia. En el orden de mérito se menciona, además de Mariana Gené en primer lugar, a Mariana Álvarez en segundo lugar. La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, en su dictamen N°174, recomendó aprobar el dictamen de la comisión evaluadora.

El consejero Bohoslavsky señala que no se convocó a entrevista al candidato Pablo Balcedo por no haber realizado trabajos profesionales en el mundo privado en el mundo no gubernamental que no estén vinculados con la enseñanza o la investigación, porque no pareciera que esto es requisito excluyente de

la búsqueda. Agrega que de haber alcanzado el puntaje máximo de la entrevista incluso podría desplazar a la candidata Mariana Álvarez del segundo lugar, aunque no alcanzaría el primer lugar. Teniendo en cuenta la intervención del consejero Bohoslavsky, el Director Lvovich propone ratificar la resolución, dado que la revisión del dictamen no altera el primer puesto en el orden de mérito, pero sí posiblemente el segundo, pidiéndole a la comisión evaluadora que convoque a entrevista al candidato Balcedo.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

Respecto de contrataciones y fondos para su financiamiento, el consejero Marcelo Fernández advierte que hace una buena cantidad de años que no hay migración de fondos del Fondo de Incremento de Matrícula a los presupuesto base de los Institutos, lo que genera una serie cuestiones administrativas que dificultan las actividades. Recuerda que la última distribución que se hizo fue a fines de 2009. El acuerdo era que luego de dos años de recurrencia en la apelación a ese fondo para financiar contratos MAF corresponde que se gire a cada Instituto el monto correspondiente. En particular, señala que en el IDEI esto empezó a generar problemas desde este año. Considera que la Universidad debería generar un nuevo fondo para sostener su nueva oferta, ya que no queda claro cómo la Universidad está sustentando la ampliación de su oferta académica. Como una segunda cuestión, como interés personal, y como comentario, plantea que está dictando una materia que empezó el lunes con dos horas y los miércoles con cuatro, y que ayer perdió una hora de clase distribuyendo a los alumnos en el aula que se le había asignado. En su caso tuvo la suerte de que le tocará un retroproyector, pero hubo comisiones que no tuvieron el dispositivo necesario para dictar los contenidos programados. Hay cuestiones de planificación que no pueden dejarse pasar. Lo mismo sucedió hace dos años y los docentes ofrecieron alternativas. En estos dos años se aprobaron nuevas ofertas, nuevas carreras y se necesitan más laboratorios, más soporte tecnológico para el dictado de clases, más aulas de tamaño medio. Habría que planificar todo esto para que no ocurra en el próximo semestre. Es necesario ampliar la cantidad de aulas. Entiende que la Secretaría Académica tiene cuestiones más relevantes de qué ocuparse, pero la planificación de estas cuestiones está a cargo de esa unidad. Quienes deben planificar deberían hacerlo y con los recursos necesarios.

5. Actualización de tareas de gestión asignadas a IDs del instituto

El Sr. Director propone, tras la experiencia acumulada, dividir la gestión que se realiza en el Espacio de Producción en Comunicación, distinguiendo la necesidad de gestión de todas actividades y el trabajo técnico que allí se realiza. Se propone a la investigadora docente Roxana Cabello para la coordinación general y al investigador docente Fabián Carrere para la coordinación técnica y creativa.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

6. Informe Anual de Actividades 2013 del Instituto del Desarrollo Humano

Se presenta para ser elevado a Rectorado el Informe Anual de Actividades del Instituto del Desarrollo Humano correspondiente al año 2013. En él se detallan las actividades en materia de formación (CAU, grado, posgrado, formación continua), investigación (proyectos, publicaciones), formación de recursos humanos, servicios y gestión.

El Director Lvovich destaca el trabajo realizado por quienes estuvieron a cargo de distintas actividades y coordinación de ellas, y del trabajo del DTA para la compilación de esta información en un documento.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

7. Licencia con goce de haberes solicitada por Ernesto Bohoslavsky

Se presenta el formulario por el cual el investigador docente Ernesto Bohoslavsky presenta una solicitud de licencia con goce de haberes, entre el 18 y el 25 de marzo de 2014, para viajar a la ciudad de México con motivo de participar de la Semana Internacional de la Cultura Laica y exponer en el Seminario de Historia Social del Colegio de México y en el Instituto de Investigaciones "Juan Luis Mora".

La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, en su dictamen N°174, recomienda otorgar la licencia solicitada.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

8. Dictamen de selección perfil ID D1 4 Semiexclusiva para el área de Educación. Propuesta de contratación de Ana Abramowski

Se presenta el dictamen de selección de la búsqueda para incorporar un investigador docente de nivel D1, grado 4, con dedicación semiexclusiva, en el área "Educación". La comisión evaluadora ad hoc, conformada por Felicitas Acosta, Paula Pogré y Mónica Marquina, propone un orden de mérito que señala a la candidata Ana Laura Abramowski en primer lugar, seguida por Marta Tenutto, Bárbara Briscioli y Victoria Río.

La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, en su dictamen N°173, recomienda aprobar el dictamen de la comisión evaluadora.

Se somete a votación aprobar el orden de méritos propuesto y la contratación de Ana Abramowski como investigadora docente del área "Educación".

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

9. Propuesta de curso de formación continua "Debates contemporáneos sobre la escuela secundaria: qué sabemos y qué no"

Mediante nota de fecha 20/02/2014 el Coordinador de Formación Continua del IDH, Sergio Carnevale, presenta la propuesta de curso de formación continua "Debates Contemporáneos Sobre la Escuela Secundaria: qué sabemos y qué no", que será dictado por el profesor Oscar Grazier. Este curso está destinado a docentes y directivos de nivel secundario, estudiantes avanzados y egresados de la Licenciatura en Educación y de los Profesorados Universitarios, y profesionales ligados al ámbito educativo. Tendrá una carga de 64 horas totales y se ofrecerá de manera gratuita.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

10. Propuesta de desdoblamiento de la asignatura "Sujetos y Aprendizaje Escolar"

Mediante Nota Interna N°4, la Coordinadora de Formación del IDH, Mónica Marquina, presenta una propuesta de dividir la materia "Sujetos y Aprendizaje", correspondiente a las carreras de profesorado, en dos nuevas asignaturas: "Adolescencia y Educación Secundaria" y "Aprendizaje Escolar". Esta propuesta, que fuera elaborada por los equipos del trayecto pedagógico de los profesorados, busca mejorar la experiencia de cursado de los estudiantes ofreciendo dos asignaturas de cuatro horas de carga horaria semanal, descomprimiendo el total de ocho que implica "Sujetos y Aprendizaje Escolar", ya que los propios estudiantes han manifestado la dificultad de vincular los contenidos de las dos subáreas de conocimiento y de poder cumplir con la lectura de la bibliografía y los trabajos estipulados. Se propone además que ambas materias se dicten en los dos semestres para asegurar el flujo de estudiantes. La

Correlatividad fijada para “Sujetos y Aprendizaje Escolar” se mantiene en esta modificación.

El Director Lvovich comenta que para arribar a esta propuesta se mantuvieron conversaciones con la Secretaría Académica, con el Director del Instituto de Ciencias, con los estudiantes consejeros de las dos agrupaciones con representación en el CIDH. Estas asignaturas se podrán dictar con los mismos docentes que venían participando en el dictado de “Sujetos y Aprendizaje Escolar”.

La consejera Adelstein señala como un problema que se adicione un espacio curricular, ya que recuerda que al momento de pensar el plan de estudios del Profesorado Universitario de Educación Superior en Lengua y Literatura había que tener en cuenta respetar una cantidad máxima de horas y de asignaturas.

El consejero Matera consulta si fueron informados los coordinadores de los profesorados de este cambio. Entiende que al ser dos asignaturas por una esto implica más cantidad de evaluación.

El consejero Fernández señala que esta propuesta debería haber sido analizado con una mirada conjunta, no sólo de los equipos de los profesorados, sino también de aquellos en los que impacta indirectamente, para que no sea una decisión unilateral de un área avalada por el Consejo de Instituto.

La consejera Mariana Barrionuevo sugiere tener especial cuidado de que este cambio que se propone no afecte la normal cursada de los estudiantes, ni que genere problemas de inscripción o superposición de horarios de materias de una misma carrera.

La Sra. Florencia Latasa, Secretaria Técnica del CIDH, indica que existe una resolución del Consejo Superior que establece un total de 30 unidades curriculares para el caso de los profesorados y 35 para las licenciaturas, pero hay carreras que exceden en una asignatura y eso se flexibiliza.

El Sr. Director propone hacer las consultas con la coordinadora del trayecto pedagógico de las carreras de profesorado para verificar que se haya informado a las coordinaciones de los profesorados y considerar esta propuesta nuevamente en la próxima sesión.

Sale la consejera Cambriglia.

11. Informe de desempeño de becarios de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad del EPC

Mediante Comunicación Interna N°01/14 el Coordinador de Investigación del IDH, Ernesto Bohoslavsky, eleva para su consideración los informes del desempeño de los becarios Nicolás Navarro y Ayelén Ramayo, quienes desarrollaron actividades en el ámbito del Espacio de Producción en Comunicación, entre octubre de 2012 y octubre de 2013, bajo la dirección del investigador docente Fabián Carrere. En ambos casos su desempeño fue satisfactorio.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

12. Dictamen de convocatoria a beca de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad del EPC dirigida a graduados de comunicación

Con fecha 25/02/14 se presenta el dictamen de selección elaborado por la comisión ad hoc, integrada por Fabián Carrere, Georgina González Gartland y Ernesto Bohoslavsky, con participación de Maximiliano Catoira como veedor, para la adjudicación de una beca de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad destinada a graduados, con una dedicación de 12 horas semanales. Se sugiere adjudicar una beca al postulante Germán Fiebelkorn, único en orden de mérito.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

Regresa la consejera Cambriglia.

13. Solicitud de 20% de puntaje adicional para presentaciones a concurso ID de Cristina Magno,

Gabriela Di Gesú, Andrea Scagnetti, Silvia Labado, Paula Leonian, Rocco Carbone y Silvana Lucero

Se presentan los formularios de solicitud de otorgamiento del puntaje adicional sobre la valoración de los antecedentes a instancias del proceso de concurso de antecedentes y oposición en el que se encuentran inscriptos los investigadores-docentes Rocco Carbone, María Gabriela Di Gesú, Silvia Labado, Silvana Lucero, Cristina Magno, Andrea Scagnetti y Paula Leonian. Conjuntamente, se presenta una valoración positiva de sus desempeños en materia de docencia, investigación y gestión.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

14. Solicitud de cambio de área de investigación presentada por el ID Dante Peralta

Mediante Comunicación Interna N°02/14, el Coordinador de Investigación del IDH, Ernesto Bohoslavsky, eleva la solicitud de cambio de área de investigación “Ciencias del lenguaje: problemas del campo disciplinar” al área “Procesos de comunicación, políticas de comunicación y medios masivos”, presentada por el investigador docente Dante Peralta. Se presentan los avales de las coordinaciones de ambas áreas al pedido del ID Peralta.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

15. Propuesta de creación del Observatorio de Políticas Educativas

Tal como lo informó el Director Lvovich al inicio de la sesión, este tema se retira del tratamiento.

16. Presentación del texto “Historia y política: seis ensayos sobre Eric Hobsbawm”, de César Mónaco

Se presenta la propuesta de publicación del texto “Historia y política: seis ensayos sobre Eric Hobsbawm”, de César Mónaco (compilador). Acompaña la propuesta una nota de la Coordinadora del área de Historia del Instituto manifiesta la relevancia del texto que se propone publicar por el aporte que significará para el Profesorado en Historia, estudiantes de la Universidad y el público en general. Los miembros del Comité de publicaciones del IDH, en su nota del 24/10/13, acuerdan con dar curso a la publicación.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

Temas sobre tablas

1. Licencia sin goce de haberes solicitada por el investigador docente Pablo Buchbinder

Mediante nota de fecha 07/03/14 el investigador docente Pablo Buchbinder solicita una licencia sin goce de haberes para el ejercicio de un cargo de mayor jerarquía a partir del 1° de marzo de 2014 para el ejercicio de un cargo de mayor jerarquía en la Universidad de Buenos Aires.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

2. Licencia sin goce de haberes solicitada por el investigador docente Federico Navarro

Mediante nota de fecha 10/03/14 el investigador docente Federico Navarro solicita una licencia sin

goce de haberes para continuar con las actividades como becario posdoctoral CONICET, entre el 1° de abril y el 31 de junio de 2014, al vencimiento de su actual licencia el próximo 31 de marzo.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

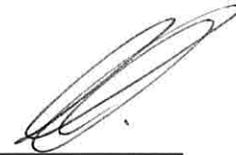
3. Contratación de Pablo Zdrowjeski como investigador docente

Mediante nota de fecha 10/03/14 la coordinadora del área “Ciencias del lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza” solicita la renovación del contrato de prestación de servicios para que Pablo Zdrojewski continúe desempeñándose como investigador docente de nivel D1, grado 4, dedicación exclusiva, en esa área, hasta el 31 de julio de 2014, luego de vencerse su actual contrato el 31 de marzo, en virtud de la licencia del ID Federico Navarro.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)



Silvia Pérez



Nahuel Dragún